



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
CONTINUADA



PLAN DE DESARROLLO 2014 – 2016

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
CONTINUADA



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
CONTINUADA

PLAN DE DESARROLLO DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

2014 - 2016 |



© Universidad El Bosque
© Editorial Universidad El Bosque
Marzo 2014

Rector

Carlos Felipe Escobar Roa

Vicerrector Académico

Miguel Ruiz Rubiano

Vicerrector Administrativo

Rafael Sánchez París

Director de la División de Educación Continuada

María del Rosario Bozón González

Comité Editorial

Carlos Felipe Escobar Roa

Miguel Ruiz Rubiano

Rafael Sánchez París

Julia Milena Soto Montoya

María Del Rosario Bozón González

David Panqueva Hernández

Marian Cubides Cristancho

Editorial Universidad El Bosque

Director

Miguel Otero Cadena

Editor

Francisco Javier Gutiérrez Villamil

Concepto, diseño, y cubierta

Centro de Diseño y Comunicación

Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación

Universidad El Bosque

Impresión

LB Impresos S.A.S.

© Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del autor.

MIEMBROS FUNDADORES

Milton Argüello Jiménez
Gerardo Aristizábal Aristizábal
Otto Bautista Gamboa
Erix Emilio Bozón Martínez
Guillermo Cadena Mantilla
Tiana Cian Leal
Jaime Alberto Escobar Triana
Carlos Escobar Varón
Marco Antonio Gaviria Ocaña
Enrique Gutiérrez Sánchez
Luis Fernán Isaza Henao
Carlos Augusto Leal Urrea

José Armando López López
Guillermo Marín Arias
Hernando Matiz Camacho
Gustavo Maya Arango
Miguel Ernesto Otero Cadena
Miguel Antonio Rangel Franco
Jorge Enrique Rico Abella
Abelardo Rico Ospina
Juan Crisóstomo Roa Vásquez
Jaime Romero Romero
Rafael Sánchez Arteaga
José Luis Sierra Callejas

MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO

José Luis Roa Benavides
Presidente
Juan Carlos López Trujillo
Vicepresidente
Luz Helena Gutiérrez Marín
Secretaria

Gerardo Aristizábal Aristizábal
Otto Bautista Gamboa
Christine Balling de Laserna
Guillermo Cadena Mantilla
Cecilia Córdoba de Vargas
Carlos Escobar Varón
Jaime Escobar Triana
Tiana Cian Leal

Luis Fernán Isaza Henao
Carlos Augusto Leal Urrea
José Armando López López
Guillermo Marín Arias
Hernando Matiz Mejía
Gustavo Maya Arango
Miguel Ernesto Otero Cadena
David Quintero Argüello
Carlos Eduardo Rangel Galvis
Lydda Ángela Rico Calderón
Adriana Rico Restrepo
Ximena Romero Infante
Juan Carlos Sánchez París

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO 2013 – 2014

Luz Helena Gutiérrez Marín
Presidente

Carlos Alberto Leal Contreras
Vicepresidente

Ximena Romero Infante
Secretaria

Principales

José Luis Roa Benavides
Juan Guillermo Marín Moreno
Carlos Alberto Leal Contreras
Mauricio Maya Grillo
Luz Helena Gutiérrez Marín
José Armando López López
Ximena Romero Infante
Martha Cecilia Tamayo Muñoz
Mariam Abrajim Quiroga

Suplentes

Juan Carlos López Trujillo
Otto Bautista Gamboa
Álvaro Franco Zuluaga
Carlos Eduardo Rangel Galvis
Ana Guerra de Bautista
Carlos Escobar Varón
Erix Emilio Bozón Martínez
Sandra Cristina Leaño Berrío
Judith Pulido Cañarete

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO 2013

Carlos Felipe Escobar Roa
Rector

Miguel Ruiz Rubiano
Vicerrector Académico

Luis Arturo Rodríguez Buitrago
Secretario General

Decanos

Hugo Cárdenas López
Escuela Colombiana de Medicina

María Clara Rangel Galvis
Facultad de Odontología

Julio Ponce de León
Facultad de Psicología

Mario Omar Opazo Gutiérrez
Facultad de Ingeniería

Gerardo Aristizábal Aristizábal
Facultad de Ciencias

Rodrigo Ospina Duque
Facultad de Educación

François Khoury
Facultad de Artes

Rita Cecilia Plata de Silva
Facultad de Enfermería

Humberto Alejandro Rosales
Valbuena
*Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas*

Juan Pablo Salcedo Obregón
*Facultad de Diseño, Imagen
y Comunicación*

Carlos Hernando Escobar Uribe
*Facultad de Ciencias Jurídicas
y Políticas*

Directores de División

Diego Giraldo Samper
*División de Evaluación y
Planeación*

María del Rosario Bozón González
División de Educación Continuada

Juan Carlos Sánchez París
*División de Postgrados y
Formación Avanzada*

Miguel Ernesto Otero Cadena
División de Investigaciones

Representantes

Carmen Lucía Vargas Mayo
Docentes

Paulo Arturo Pulido Cañarete
Estudiantes

Invitados permanentes

Jaime Escobar Triana
Director Departamento de Bioética

Ana Isabel Mendieta
Director Departamento de Humanidades

Ximena Marín Moreno
Directora Bienestar Universitario

Natalia Maya
Directora Oficina de Desarrollo

Julieta Naranjo Lujan
Alcaldesa de Usaquén

Germán Neuta
Rector Colegio Bilingüe

MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO 2013

Carlos Felipe Escobar Roa
Rector

José Luis Roa Benavides
Presidente de El Claustro

Luz Helena Gutiérrez Marín
Presidente del Consejo Directivo

Miguel Ruiz Rubiano
Vicerrector Académico

Rafael Sánchez París
Vicerrector Administrativo
Secretario del Consejo

Jaime Romero Infante
Delegado del Consejo Directivo

Erix Emilio Bozón Martínez
Delegado del Consejo Directivo

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	13
1.1 Misión, Visión, Orientación Estratégica y Proyecto Educativo Institucional	13
1.2 Estructura académico–administrativa	15
1.3 Desarrollo Institucional	15
1.3.1 Oferta académica	15
1.3.2 Investigaciones	15
1.3.2.1 Semilleros de investigación	16
1.3.3 Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	17
1.3.4 Bienestar Universitario	18
1.3.5 Población estudiantil	19
1.3.6 Egresados	20
1.3.7 Docentes	20
1.3.8 Equipo Administrativo	21
1.3.9 Biblioteca de la Universidad El Bosque	22
1.3.10 Recursos informáticos, audiovisuales y servicios de comunicación	22
1.3.11 Espacios físicos	22
1.3.12 Internacionalización	23
2. CONTEXTO INTERNO DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA	25
2.1 Historia	25
2.2 Misión	25
2.3 Visión	26
2.4 Orientación estratégica	26
2.5 Organización administrativa	26
2.6 Contexto de la educación continuada	26
2.7 La División de Educación Continuada en cifras	28

3. PLAN DE DESARROLLO DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA	30
3.1 Presentación	30
3.2 Desarrollo del plan	30
3.3 EJE ESTRATÉGICO 1: Desarrollo estratégico y de calidad	31
PROGRAMA 1: Implementación del sistema de planeación	31
PROGRAMA 2: Implementación del sistema de calidad	32
PROGRAMA 4: Comunicaciones	33
PROGRAMA 5: Fortalecimiento de la relación con los grupos de interés	34
PROGRAMA 6: Internacionalización	35
PROGRAMA 7: TIC	35
3.4 EJE ESTRATÉGICO 2: Desarrollo académico	36
PROGRAMA 1: Desarrollo de la oferta formativa	36
PROGRAMA 3: Desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento	37
PROGRAMA 4: Internacionalización	39
3.5 EJE ESTRATÉGICO : Construimos un mejor equipo	40
PROGRAMA 1: Desarrollo institucional	40
PROGRAMA 2: Bienestar, desarrollo integral y calidad de vida	40
3.6 EJE ESTRATÉGICO 5: Desarrollo del entorno para el aprendizaje	41
PROGRAMA 1: Campus, recursos y servicios académicos	41
PROGRAMA 2: Fortalecimiento de la relación con los usuarios	41
4. Bibliografía	43

PRESENTACIÓN

La Universidad El Bosque es una Institución de Educación Superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, que nació como Escuela Colombiana de Medicina en el año 1977 y se convirtió en Universidad El Bosque, en 1997.

Desde su nacimiento como Escuela Colombiana de Medicina, la Universidad asume su compromiso con el desarrollo de nuestro país. En este reto, su compromiso con la calidad ha sido siempre un imperativo tanto a nivel institucional como de sus programas académicos.

En este sentido, la Universidad ha realizado diferentes ejercicios de autoevaluación institucional, dentro de los cuales se resalta el más reciente proceso de autoevaluación llevado a cabo en el año 2009, el cual, además, fue acompañado con el proceso de Evaluación que orienta la Asociación Europea de Universidades.

Este proceso enriqueció a la Institución con una serie de acciones de mejora y, principalmente, con el fortalecimiento de su cultura de la calidad y con la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, al cual se hará referencia a lo largo de este documento.

La Universidad continúa adelantando diferentes procesos de Autoevaluación Institucional y los mantiene articulados a los procesos de Autoevaluación con fines de acreditación y renovación de acreditación de programas académicos, así como los procesos de registro calificado, lo cual, sin lugar a dudas, consolida la cultura de la calidad, eje importante dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

La Universidad El Bosque en pleno crecimiento y desarrollo Institucional adelantó procesos de planeación estratégica que le permitiera fortalecer su servicio a la sociedad, consolidar el proyecto educativo y con ello a la Institución en general.

Los resultados de este proceso de planeación se reflejan en el documento denominado Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016 (PDI). Este documento orienta los procesos institucionales y los enmarca en los retos y las necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial. El PDI consagra los lineamientos de desarrollo y define cinco ejes que se concretan en programas y proyectos que determinaran el horizonte de la acción universitaria.

En el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011–2016, se acoge la misión y la visión planteada previamente para la Institución, pero se decide que es necesario orientar su desarrollo mediato hacia un horizonte concreto y pragmático. En este sentido, se plantea la siguiente Orientación Estratégica Institucional: “La Universidad El Bosque se consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales.

Orienta la relación con el entorno, el desarrollo académico, la oferta formativa, las actividades de investigación y transferencia, las mejoras de la oferta académica,

la relación con los usuarios, la composición y desarrollo del talento humano, el desarrollo del campus, los recursos y los servicios”.

La Universidad El Bosque trabaja en la búsqueda de la excelencia para satisfacer adecuadamente las necesidades de sus grupos de interés; por tanto, promueve en su talento humano la cultura de la planeación y de la calidad, a través de la auto-evaluación, la autorregulación y el autocontrol, como herramientas fundamentales que sirven para realizar diagnóstico, generar acciones de mejoramiento, concertar y conciliar entre actores, y permitir la toma de decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de su Misión.

Para la Universidad, la gestión de la calidad y la planeación son dos procesos complementarios y sinérgicos. El primero propende la mejora hacia los niveles de excelencia de lo que se hace y el otro apunta a la adaptación, innovación y al desarrollo. La gestión de calidad lleva a la incorporación de los resultados de los procesos evaluativos, a los planes de mejoramiento y desarrollo y a facilitar la introducción de los cambios institucionales que permitan a la Universidad dar respuesta con calidad, a las demandas de la sociedad.

Con los resultados del proceso de autoevaluación y con los insumos que se obtienen de los ejercicios de planeación emprendidos por la comunidad universitaria, se construye de manera colectiva el Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016. La planeación en las unidades académicas se articula con los lineamientos generados desde este Plan y la Orientación Estratégica Institucional, es así como el plan orienta el plan de gestión anual y el presupuesto de cada unidad académica.

La planeación en la División de Educación Continuada, se articula con los lineamientos generados desde el Plan de Desarrollo Institucional y la Orientación Estratégica Institucional, y surge así el Plan de Desarrollo de la División 2014-2016.

Este documento está dirigido a la comunidad académica y se encuentra estructurado en tres capítulos. En el capítulo 1 se presenta el contexto institucional compuesto por la misión, visión, orientación estratégica, el Proyecto Educativo Institucional, la estructura académico-administrativa y el Plan de Desarrollo Institucional. El capítulo 2 muestra cómo es la División de Educación Continuada, a partir de sus principales indicadores y su estructura organizacional. En el capítulo 3 se presenta cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo de la División, mediante tablas en las cuales se describe cada uno de los proyectos, sus actividades, resultados esperados y responsables.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 MISIÓN, VISIÓN, ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Misión y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad El Bosque fueron aprobados mediante la Resolución Número 128 del 2 de mayo de 1996 de El Claustro. Se transcriben a continuación algunos de los aspectos más representativos de ellas.

Misión

La formulación de la Misión se plantea de la siguiente manera: “Desde el enfoque Bio-Psico-Social y Cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integridad.

Sus máximos esfuerzos se concretan en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores Ético - Morales, Estéticos, Históricos y Tecnocientíficos enraizados en la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura”¹.

Visión

Por otra parte, con respecto a su visión, la Universidad “orientara todos sus esfuerzos para posicionarse como una institución de educación superior, adecuada a los avances científicos y tecnológicos de la sociedad del conocimiento y la información, atenta en su respuesta a los problemas y a su compromiso con la sociedad, en cobertura, calidad y eficiencia”².

La Universidad buscara la diversificación de sus programas académicos para dar respuesta a los requerimientos de los sectores productivo y de servicios, y a las necesidades de formación en educación superior de personas de diferentes estratos sociales, desarrollando además nuevas estrategias para lograr la permanencia y promoción de los estudiantes y evitar la deserción.

1 Misión y Proyecto Educativo. Universidad El Bosque. Bogotá. 1996

2. Ídem

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (OEI)

En el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011 – 2016 la Universidad acoge la Misión y la Visión planteada previamente por la Institución, pero entiende que es necesario orientar su desarrollo mediano hacia un horizonte concreto y pragmático.

El PDI consagra los lineamientos de desarrollo para los próximos 5 años desde dos elementos fundamentales. Primero: La Orientación Estratégica Institucional (OEI) que se concreta en el desarrollo de, Segundo: Ejes, Programas y Proyectos, que en conjunto marcan el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016.

La Orientación Estratégica Institucional (Rowley, 2001) define el sentido que una institución toma o ratifica para su actuar (por eso Orientación) y que permite a esta ocupar una posición diferenciada en su entorno, garantizando así su consolidación y desarrollo (por eso Estratégica). En esta perspectiva se formuló la OEI 2011-2016: “La Universidad El Bosque se consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales.

El mismo PDI agrega: Orienta la relación con el entorno, el desarrollo académico, la oferta formativa, las actividades de investigación y transferencia, las mejoras de la oferta académica, la relación con los usuarios, la composición y desarrollo del talento humano, el desarrollo del campus, los recursos y los servicios”³.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque se concibe como “un conjunto de criterios, pautas, normas y orientaciones, que hacen viable en la cotidianidad de los quehaceres y funciones de esta institución académica, la realización de la misión.

La variedad de inter-acciones de sus miembros, constituye un ambiente axiológico, en el que estos, se humanizan y se dignifican, de tal modo que se vaya consolidando una auténtica comunidad educativa.

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque, es un compromiso de todos, de ahí, que exija actitudes de pertenencia y corresponsabilidad de cada uno de sus miembros, desde sus particularidades personales, estamentos y niveles de competencia, como también desde la identidad teórico-práctica de sus respectivos ámbitos disciplinarios y profesionales, respetando la autonomía académica de las respectivas áreas del saber”⁴.

3. Plan de Desarrollo Institucional 2011 - 2016. Universidad El Bosque 2011.

4. Misión y Proyecto Educativo. Universidad El Bosque. Bogotá. 1996.

1.2 ESTRUCTURA ACADÉMICO–ADMINISTRATIVA

En el Reglamento General de la Universidad El Bosque, se establecen como órgano de gobierno: El Claustro, Consejo Directivo, Rector, Consejo Académico, Consejo Administrativo, Vicerrectores, Secretario General, Directores de División, Decanos, Consejo de Facultad, Secretarios Académicos y Directores de Área, Departamentos, Carreras o Institutos. El reglamento general explicita las funciones que tienen cada uno de ellos.

1.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.3.1 OFERTA ACADÉMICA

Actualmente, la Universidad tiene una oferta de 21 programas de pregrado, distribuidos en cinco categorías: arte y diseño (4); ciencias naturales y de la salud (6); ciencias sociales y humanas (4); ingenierías (5); administración (1) y ciencias jurídicas y políticas (1). Además cuenta con 74 programas de posgrado, distribuidos en tres categorías: especializaciones (65); maestrías (8); y doctorado (1).

Esta diversidad disciplinar de la oferta académica soporta la “multidisciplinariedad” enunciada en la Orientación estratégica institucional. Como parte de su tradición, la mayor parte de los programas de posgrado están relacionados con el área de la salud, sin embargo, se evidencia el aumento en el número de programas de formación tanto de pregrado y posgrado en otras áreas del conocimiento. Atendiendo la Orientación estratégica institucional, la Universidad El Bosque es una de las tres Universidades en Colombia con mayor oferta académica en los campos de salud y calidad de vida.

La Universidad, además cuenta con un colegio bilingüe, un curso básico, una División de educación continuada, cuatro Institutos y tres Departamentos.

1.3.2 INVESTIGACIONES

La orientación estratégica de la Universidad ratifica su compromiso con la generación, el desarrollo y la transferencia del conocimiento; dicho compromiso se refleja en: a) el eje 2 del Plan de Desarrollo Institucional en donde se contemplan programas que buscan la consolidación de la investigación en la Universidad; y b) la Política de Investigaciones “en donde se configura el escenario de actuación institucional para fortalecer el papel de la Universidad como generadora de conocimiento en articulación con las necesidades y oportunidades de sus comunidades locales y regionales y como dinamizadora de la transferencia y la gestión del conocimiento en procesos de innovación, desarrollo, formación continuada y asesoría, coordinadas con el Estado, la Empresa y la Sociedad”⁵. Esto se sustenta en el marco de la Misión, Visión y en el Proyecto Educativo de la Institución.

5. Política de Investigaciones. Universidad El Bosque. Bogotá, 2012. Página 16.

De otro lado, la División de Investigaciones realiza convocatorias internas para el aval institucional de grupos y proyectos de investigación y sirve de interlocutor ante el Sistema de ciencia tecnología e innovación-Colciencias para la inscripción de los grupos. Asesora los distintos programas académicos de la Universidad en la formación para la investigación, en las investigaciones aplicadas y en las investigaciones que buscan generar nuevo conocimiento. Al respecto, se resalta el aumento en el número de grupos de investigación de las diferentes áreas del conocimiento. Hoy se cuenta con 32 grupos de investigación reconocidos por Colciencias. Se resalta que dos de estos grupos reconocidos son de carácter interinstitucional. Los grupos de investigación pertenecen a diferentes unidades académicas, pero en algunos de ellos se evidencian trabajos interdisciplinarios. Cada uno de los grupos cuenta con su respectivo líder y con líneas de investigación que también tienen investigadores vinculados. El número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias y avalados por la Universidad se presenta en la Figura 1.

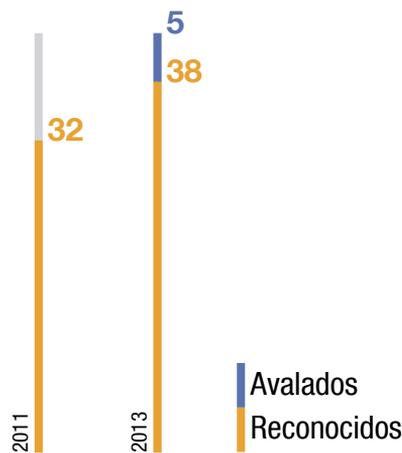


Figura 1. Grupos de Investigación 2011 - 2013

1.3.2.1 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Para promover la formación investigativa de los estudiantes e incorporar la cultura de la investigación en la Universidad, se fomenta entre otras estrategias, la creación y apoyo a los semilleros de investigación que son entendidos como el “Espacio donde un grupo de estudiantes decide hacer parte de un proyecto de investigación y del proceso de formación como investigadores para apropiar las actitudes y aptitudes del ejercicio investigativo”. Están conformados y dirigidos por estudiantes, con un docente de apoyo y en su mayoría se encuentran vinculados a alguno de los grupos de investigación de la Universidad.

A la fecha existen 26 semilleros en funcionamiento y 7 se encuentran en formación, que cuentan con la participación de estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad.

Difusión de la Investigación - Publicaciones La Universidad El Bosque cuenta con 11 publicaciones periódicas de las diferentes áreas como bioética, odontología,

psicología, enfermería, diseño, Ingenierías, Administración de empresas, Humanidades. De estas, 5 se encuentran indexadas, 1 en categoría B (Revista Colombiana de Bioética) y 4 en categoría C (Revista Colombiana de Enfermería, Cuadernos Latinoamericanos de Administración, Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología y Revista de Tecnología).

Adicionalmente se cuenta con 9 publicaciones no periódicas en las cuales se publican capítulos de temáticas de interés en áreas como Medicina, Enfermería, Educación, Diseño, Humanidades, Psicología, Educación y Humanidades.

Es importante anotar que la investigación en la Universidad, como función sustantiva de la Educación Superior, es evaluada de manera constante no solo a nivel institucional sino al interior de los programas, de tal manera que se logren identificar oportunidades de consolidación y mejoramiento tanto de la investigación formativa como de la investigación realizada al interior de los grupos y líneas de investigación.

1.3.3 PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La proyección social en la Universidad El Bosque ha sido un compromiso que se soporta desde lo misional, en la medida en que en su Misión se establece que “la Universidad El Bosque vigorizara sus esfuerzos para impulsar, como imperativos inmediatos la investigación, la docencia y el servicio...”⁶; la Visión plantea: “... atenta en su respuesta a los problemas y a su compromiso con la sociedad, en cobertura, calidad y eficiencia”⁷; y el Proyecto Educativo Institucional menciona que “el servicio es la afirmación básica de un saber que sustenta la función social de la Universidad El Bosque. Una finalidad del quehacer universitario es hacer aportes significativos a la solución de problemas de la comunidad. En ello se define su presencia, pertinencia y oportunidad... La investigación y la docencia adquieren plenitud de significado en el servicio participativo y democrático, a la comunidad”⁸.

Desde el inicio de la Universidad como Escuela Colombiana de Medicina, el interés de la Institución no solo ha sido el trabajar por la formación y la investigación, sino también articular su quehacer con las necesidades de la comunidad y del país, lo que se ha traducido en aportes significativos a la comunidad. En sus inicios este aporte se realizó especialmente a la comunidad de Usaquén, en los barrios Horizonte, Codito y Cerro Norte y el Municipio de La Vega, donde se desarrollaron actividades de proyección especialmente desde los programas de Medicina y Odontología.

Con el crecimiento de las diferentes unidades académicas y de los programas de formación, este compromiso se ratifica y se consolida dando paso a lo que hoy la Universidad ha denominado la Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (PRSU).

6. Misión y Proyecto Educativo. Universidad El Bosque. Bogotá. 1996.

7. Ídem

8. Ídem

Este concepto se soporta desde el Modelo Bio-Psico-Social e incluye a la Proyección Social como una actividad fundamental de su quehacer. La Universidad es socialmente responsable al generar conocimiento que aporta a las necesidades de su entorno, al transmitir ese conocimiento a futuros profesionales idóneos para impulsar el desarrollo de sus comunidades, al transferir el conocimiento en forma de asesorías y proyectos de aplicación que atienden los retos y oportunidades de nuestros grupos de interés.

Si bien, la responsabilidad con la sociedad en la gestión del conocimiento que posee como Institución es el pilar fundamental de su PRSU, también lo es su comportamiento como organización humana. En este sentido la primera responsabilidad como organización es la de asegurar su auto-sostenibilidad, con una eficiencia que permita su crecimiento, desarrollo y mejora continua. Como organización su PRSU se expresa además en la posibilidad de generación creciente de empleo, de desarrollos físicos y de infraestructura útil a la sociedad, ambientalmente sostenible.

El alcance de la PRSU es propuesto en los entornos local, regional, nacional e internacional. Los alcances local y regional han sido enfocados a la localidad de Usaquén y a la cuenca del Río Bogotá. En estos entornos la Universidad concentra su marco de impacto, en búsqueda de sinergias interdisciplinarias y un impacto más integral en las comunidades.

1.3.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad El Bosque ha venido cumpliendo las disposiciones con base en las exigencias legales para el quehacer de las Instituciones de Educación Superior definidas por la Ley 30 de 1992, en la que se define el bienestar como la realización de actividades en pro del desarrollo físico, psicoafectivo, social y ético.

Adicionalmente la Universidad ha reconocido la importancia del *bienestar* como una instancia y un ejercicio necesarios y fundamentales en la vida universitaria.

Así, se entiende el bienestar como una función necesaria, relevante y vital para toda Universidad puesto que, mediante su cumplimiento, se llevan a cabo programas, proyectos y acciones que promueven el desarrollo humano y la formación integral de todos los miembros de una comunidad universitaria para su autorrealización como individuos, como actores de una organización y como miembros de una sociedad.

En este marco, la Universidad direcciona y orienta la gestión del Bienestar universitario al interior de la Universidad y en su entorno, permeando transversalmente las funciones sustantivas de toda la Institución, es decir, la docencia, la investigación y la extensión y generando condiciones óptimas para el desarrollo académico y para los procesos de formación integral.

En estrecha corresponsabilidad con la Orientación estratégica definida en el Plan de Desarrollo Institucional, se promueve y se fortalece el desarrollo humano, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, forjando el óptimo desempeño de su rol como miembro activo de un grupo, una comunidad, una Institución y una

sociedad. Con ello también se contribuye a su bien aprender, bien enseñar y bien trabajar, lo cual se verá reflejado en su bien – estar y, por extensión en el desarrollo de la Universidad.

De esta manera, el Departamento de Bienestar Universitario trabaja activamente atendiendo a toda la comunidad académica en diferentes áreas. Algunas de las actividades realizadas han sido: a) formación deportiva y cultural; b) programa de voluntariado; c) actividades de promoción y prevención; d) actividades deportivas y culturales; y e) consultas en medicina del deporte y psicología.

1.3.5 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La Figura 2 muestra que el número de inscritos a los diferentes programas de la Universidad ha aumentado con el paso de los años. De la misma manera se comporta el número de matriculados nuevos. Se destaca que para el primer semestre del año 2013, de un total de 4190 personas inscritas, se matricularon 1662 estudiantes nuevos para los diferentes programas de pregrado, con un índice de absorción de 2,5.

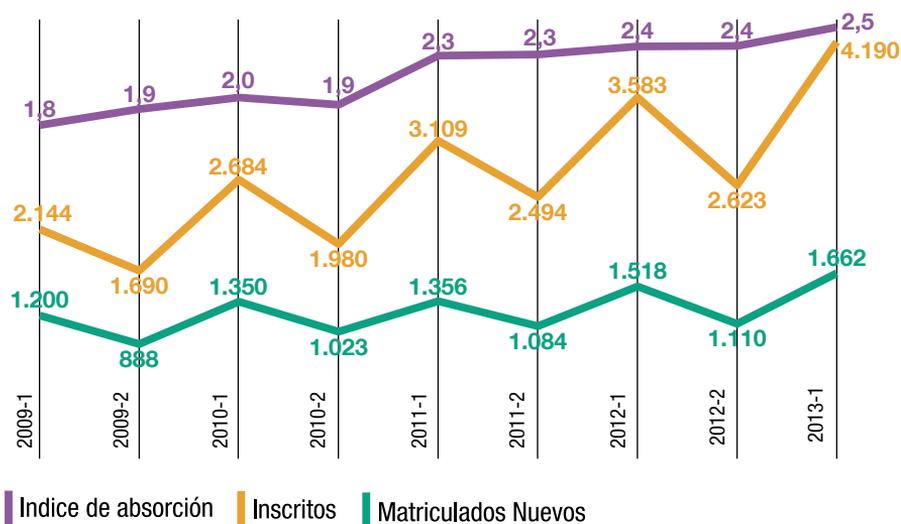


Figura 2. Inscritos, matriculados e índice de absorción por semestre 2009-1 a 2013-1

Actualmente la Universidad cuenta con 11.406 estudiantes. La Figura 3 muestra la distribución del número de estudiantes para los diferentes programas, a partir de la cual se puede evidenciar un aumento significativo en el transcurso de los años.

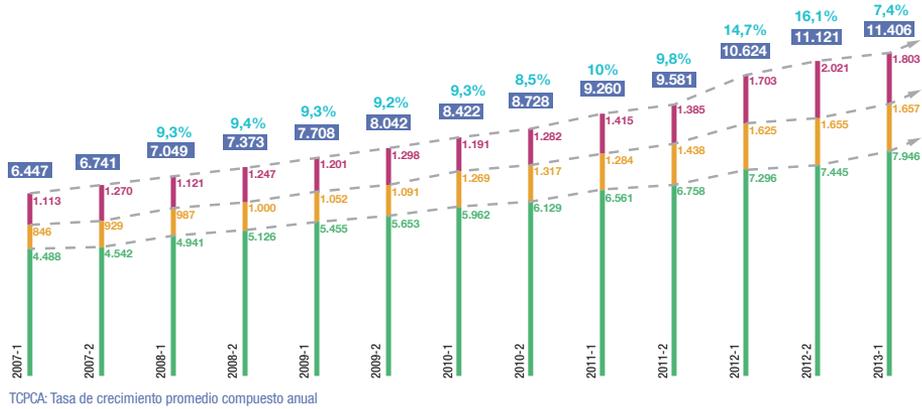


Figura 3. Población Académica

1.3.6 EGRESADOS

El crecimiento de la Universidad deriva en un crecimiento del número de egresados para los diferentes programas. En la Figura 4 se evidencia el incremento en el número de egresados de la Universidad por semestre desde el año 2007 hasta la fecha. Para el primer semestre de 2013 se cuenta con 18.157 egresados de los programas presenciales. De estos, 9.636 son de programas de pregrado y 8.521 de posgrado.



Figura 4. Evolución graduados de los programas presenciales por nivel

1.3.7 DOCENTES

Las políticas de vinculación y contratación abordadas en la Política de Gestión del Talento Humano Académico⁹, son entendidas por la Institución como el elemento fundamental de la estabilidad laboral de su comunidad académica y del desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.

9. Política de Gestión del Talento Humano Académico. Universidad El Bosque. Bogotá 2012.

El crecimiento de la Universidad El Bosque ha ido acompañado del crecimiento de su talento humano. Se resalta el aumento en el número de docentes, especialmente desde el momento en que la Institución pasa a ser Universidad. De contar con 600 profesores en el año 1997, pasa a tener 1254 docentes contratados para el primer semestre de 2013.

Los cuatro tipos de dedicación docentes son: tiempo completo (docentes con dedicación entre 31 a 40 horas), de tres cuartos de tiempo (dedicación entre 21 y 30 horas), medio tiempo (dedicación entre 11 y 20 horas) y de $\frac{1}{4}$ (1 a 10 horas). Con respecto a la distribución porcentual de los docentes según su dedicación laboral, el 42% de los profesores contratados en la Universidad tienen una dedicación de tiempo completo (entre 31 y 40 horas); un 30% de los docentes tienen contrato de $\frac{1}{4}$ de tiempo (dedicación de 1 a 15 horas). A este respecto es importante resaltar que un porcentaje importante de profesores que tienen esta dedicación se desempeña en programas de pregrado y posgrado que, por la naturaleza de la relación docencia-servicio y por su vinculación con los hospitales donde laboran, pueden tener contratos y vinculaciones de menor dedicación con la Universidad.

Con respecto al tiempo de dedicación de los docentes, en el año 2006 el Consejo Directivo aprobó la mejora a la política de vinculación y contratación buscando estimular la conformación de una planta profesoral con mayores tiempos de vinculación a la Institución.

El Consejo Directivo, con la evidencia de una comunidad docente aún más dedicada con la Institución, aprobó mediante Acuerdo 10524 de 2010 una nueva mejora a estas políticas. Se introduce entonces la vinculación del personal docente en la modalidad Núcleo académico o Core Faculty. Esta mejora, prevista por fases, se viene implementando progresivamente. Introdujo la vinculación de un grupo de docentes mediante contratos de 12 meses, con renovación automática, teniendo en cuenta criterios como: la participación en los procesos de planeación y calidad, escalafones en la categoría de profesor asistente o superior, antigüedad mayor a tres años, entre otros. Esta modificación contractual, se traduce de manera directa en una mayor dedicación y estabilidad para el equipo profesoral, contando para el 2013-1 con 361 académicos contratados bajo esta modalidad.

Este compromiso de la Universidad con el mejoramiento continuo de las condiciones laborales de sus docentes, se encuentra plasmado en el eje estratégico 4 del Plan de desarrollo institucional. Con ello, se evidencian acciones concretas de mejora en los últimos cuatro años, la existencia de mejoras en curso y se disponen y aplican políticas de vinculación y contratación con condiciones de mejora progresivas. Estas han tenido un impacto positivo que puede apreciarse en unas mejores condiciones de dedicación docente, contratación y estabilidad laboral, con un bajo nivel de rotación de personal lo que permite resultados verificables de avance en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.

1.3.8 EQUIPO ADMINISTRATIVO

En el periodo comprendido entre los años 2007-2013-1, el personal administrativo pasó de 343 a 448 personas correspondientes a un incremento del 31%. Así las cosas, la relación Administrativo: Estudiante equivale a 1:25.

1.3.9 BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

La Universidad El Bosque cuenta con la Biblioteca Juan Roa Vásquez, que esta a disposición de todos sus programas académicos de pregrado y postgrado. La Biblioteca presta a la comunidad académica material bibliográfico en todas las áreas del conocimiento y ofrece a sus usuarios salas de estudio individual y grupal, salas de computo con acceso a internet, salas de proyección de material audiovisual y casilleros para guardar las pertenencias de sus usuarios de forma segura, entre otros servicios.

La Biblioteca se fundó en el año de 1979 y funcionó en las instalaciones de la Clínica El Bosque hasta el año de 1992. Debido al crecimiento de la Escuela, se trasladó al Edificio de Rectoría en donde funciona actualmente, en el tercer y cuarto piso y el sótano. En 1989 recibió el nombre de Biblioteca Juan Roa Vásquez, en homenaje a uno de los miembros fundadores fallecido en el año anterior. Su desarrollo se proyecta para dar respuesta al avance científico, tecnológico y cultural y a las necesidades de información del tercer milenio. La Biblioteca cuenta con una página Web a través de la cual es posible acceder desde cualquier sitio con conexión a la Internet a los servicios virtuales que ella ofrece: <http://www.unbosque.edu.co/html/biblioteca/biblioteca.htm>.

1.3.10 RECURSOS INFORMÁTICOS, AUDIOVISUALES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

El avance de la TICs en las últimas décadas ha impactado organizaciones y personas cambiando su forma de hacer en el día a día. Las Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TICs) crecen a un ritmo del 30% anual.

Este crecimiento es entendido por la Universidad y visto como una oportunidad para fortalecer, apoyar a docentes, estudiantes, investigadores, administrativos en la apropiación de la tecnología para aplicarlo a su quehacer diario en la educación, investigación, docencia y servicio.

La Universidad ha incorporado tecnologías de punta que atienden las necesidades más inmediatas y respuesta a los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo, que incluye el desarrollo de las TICs como programa transversal a todos los Ejes del mismo. Algunos de los servicios ofrecidos a la comunidad académica son: WI-FI, Internet, Moodle 2.2, Correo Electrónico, Equipos de cómputo, Videoconferencia, Tecnología de lápices digitales, Equipos para el apoyo a la academia, Proyecto Campus XXI, Sistema de gestión académica SALA.

1.3.11 ESPACIOS FÍSICOS

Durante los últimos 4 años, la Universidad El Bosque ha tenido un crecimiento en su infraestructura en metros cuadrados del 81%. De esta manera, actualmente cuenta con 105.803 m², distribuidos en el Campus ubicado en la Calle 134, el Campus de Chía y la Clínica Universitaria El Bosque. Adicional a este crecimiento, se han creado 59 nuevas aulas (incluyendo aulas informáticas). Actualmente de 58.567,90 m² de área total en uso que posee la Universidad, el 45% está destinada para espacios académicos como aulas, laboratorios, talleres, auditorios y

biblioteca. Dichos espacios están dotados con equipos tecnológicos que permiten actividades interactivas y algunos de ellos han sido objeto de mejoras ergonómicas que favorecen las condiciones para el aprendizaje.

1.3.12 INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad El Bosque responde a los desafíos y retos que impone el fenómeno de la globalización a las Instituciones de Educación Superior, entre los cuales cabe resaltar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad y la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano.

De igual manera, tomando en consideración las oportunidades de mejoramiento identificadas en el marco del proceso de autoevaluación Institucional y de la Evaluación por la Asociación Europea de Universidades, la Universidad El Bosque ha desarrollado un conjunto de lineamientos y estrategias para integrar la dimensión internacional/intercultural en las funciones sustantivas universitarias, y que inserte a toda la comunidad académica de la Universidad El Bosque en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de formación, investigación y de transferencia de conocimiento en esferas globales.

Los procesos de internacionalización de la Universidad El Bosque se han articulado alrededor de la cooperación académica y científica, la promoción de la movilidad académica internacional, la internacionalización curricular, la internacionalización en casa y el fortalecimiento de la participación en redes académicas.

Lo anterior mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2011 -2016 que estipula proyectos de internacionalización tales como: el fortalecimiento de las relaciones con las empresas multinacionales, el fortalecimiento de la relación con la Sociedad Civil y Organizaciones no Gubernamentales, el fortalecimiento de las relaciones con instituciones de educación superior, el fortalecimiento de las relaciones con organismos y asociaciones internacionales, bases para la internacionalización curricular, fortalecimiento de la participación en redes académicas, Internacionalización en casa, movilidad estudiantil, participación internacional en el talento humano, internacionalización académica en casa, movilidad académica internacional.

2. CONTEXTO INTERNO DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

2.1 HISTORIA

La División de Educación Continuada fue creada bajo el acuerdo número 721 de 1990, donde se aprueba la creación de la dirección de educación continua. Posteriormente, bajo el acuerdo 1405 de 1992 por el cual se nombra al director de la sección de educación continuada y autoriza la organización de la sección.

De acuerdo con el Artículo 26 del Reglamento General, la División es una unidad académica que reporta al Vicerrector Académico y que tiene un director elegido por el Consejo Directivo. Las Divisiones son organismos estructurados para prestar servicios interdisciplinarios y transdisciplinarios a las diferentes unidades académicas. Así mismo, la División cuenta con un Comité de Dirección integrado por:

- » El Director de División
- » El Vicerrector Académico
- » El Vicerrector Administrativo
- » Un delegado del Consejo Directivo

La normatividad interna sobre la División de Educación Continuada y los documentos que guían sus dinámicas y operación desde su creación hasta hoy son:

ESTATUTOS, Capítulo Cuarto, de la Organización Académica, Artículo 29. De Las Divisiones.

REGLAMENTO GENERAL, Capítulo II De la Organización Académica: Artículo 26 - De las Divisiones. Hace referencia al Comité de la División y las funciones del comité.

CONSEJO DIRECTIVO, Reglamento División Educación Continuada, Acuerdo No. 7187 de 2002 en el cual el Consejo Directivo aprueba la reforma del Reglamento de la División de Educación Continuada, el cual hace referencia a IX capítulos acerca de la gestión administrativa de los programas. El artículo fue aprobado el 5 de Junio de 2002. Posteriormente, mediante el Acuerdo 8365 de 2005 se establecieron nuevas disposiciones sobre los descuentos que puede otorgar la División.

2.2 MISIÓN

La misión de la División de Educación Continuada está ligada al enfoque Bio Psico social y cultural y se orienta a acompañar de forma transversal e interdisciplinar, a otras unidades académicas, mediante la oferta de productos y servicios de capacitación y actualización en todas las áreas del conocimiento, en lo referente a la salud y la calidad de vida.

2.3 VISIÓN

En el 2020 la División de Educación Continuada deberá consolidarse como una unidad flexible, pertinente y eficiente, para ser reconocida como líder en los procesos de capacitación y actualización en todas las áreas del conocimiento, en lo referente a la salud y la calidad de vida.

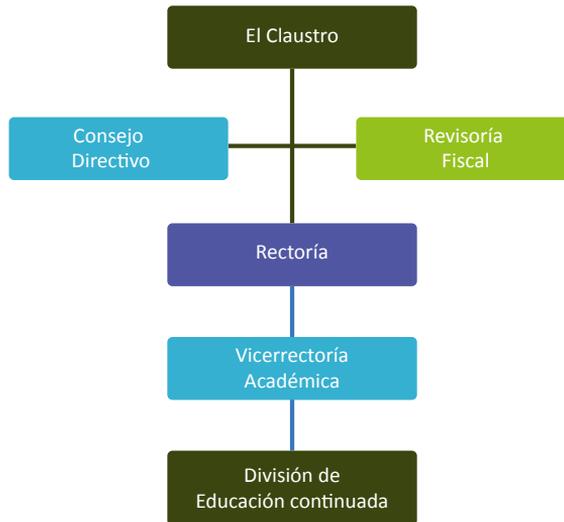
2.4 ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

La División de Educación Continuada se consolida, como una unidad académica, con un foco que articula su desarrollo (oferta académica, transferencia y servicios) en la Salud y la Calidad de Vida. Insertada en el entorno global y comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales.

Orienta su oferta académica a las necesidades de los grupos de interés: los egresados, el Estado, las organizaciones y la sociedad en general, con el fin de transferir el conocimiento y aportar al desarrollo y posicionamiento institucional, mediante la oferta de productos y servicios de formación y capacitación de educación no formal.

2.5 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La División de Educación Continuada tiene la siguiente estructura organizacional.



2.6 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN CONTINUADA

Las siguientes son las disposiciones normativas que definen y regulan el abordaje de la educación continuada en el país. En sus planteamientos se consideran diferentes conceptos como actividades de extensión, educación no formal, educación permanente, siempre enmarcados dentro de la autonomía universitaria.

A continuación se referencian los decretos, resoluciones, artículos que enmarcan la normatividad para la Educación Continuada en Colombia.

Ley 30 de 1992, título VI, disposiciones generales, especiales y transitorias¹¹. Capítulo I. Disposiciones generales

ARTÍCULO 120. La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Ley 30 de diciembre 28 de 1992¹². Capítulo VI. Autonomía de las instituciones de educación superior

ARTÍCULO 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Decreto 114 del 15 de enero de 1996¹³. Capítulo I - Prestación del servicio educativo no formal

"ARTÍCULO 1º.- El servicio educativo no formal es el conjunto de acciones educativas que se estructuran sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11º de la Ley 115 de 1994. Su objeto es el de complementar, actualizar, suplir conocimientos, formas en aspectos académicos o laborales y en general... La educación no formal hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación señalados en el artículo 5º de la Ley 115 de 1994"¹⁴.

Capítulo II - Estructura Del Servicio Educativo No Formal

"ARTICULO 4º.- La educación no formal podrá ofrecer programas de formación, complementación, actualización o supletorios de duración variable, en los siguientes campos: Laboral y Académico. Preparación para la validación de niveles y grados propios de la educación formal".

11. Ministerio de Educación Nacional http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley/1992/ley_0030_1992_pr002.html

12. Ministerio de Educación Nacional - Ley 30 de Diciembre 28 de 1992

13. Ministerio de Educación nacional –decreto 114 de enero 15 de 1996

14. <http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/ED11496.htm>

Calidad CNA- Consejo Nacional De Acreditación¹⁵

DOCUMENTO NO. 1: En el capítulo de Procesos Académicos hace mención en la característica 21 en cuanto a las Relaciones Nacionales e Internacionales del programa como criterio de Evaluación así: "Participación en redes, en eventos académicos tales como foros, seminarios, simposios, y en actividades de educación continuada, en el ámbito internacional".

DOCUMENTO NO. 2: En el capítulo de Procesos Académicos hace mención en la característica 13 así: Programas de pregrado, posgrado y educación continua: La institución ha establecido criterios claros de orientación académica para crear, diferenciar y relacionar los programas de pregrado, posgrado y educación continuada, así como políticas coherentes con las condiciones para la apertura y desarrollo de los mismos.

2.7 LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN CIFRAS

La División de Educación Continuada ha presentado un crecimiento tanto en número de programas ofertados como en número de participantes certificados.

A continuación se presentan las cifras consolidadas por año para cada uno de estos aspectos:

Tabla 1. Total de actividades y participantes 2010 – 2013

Actividades y participantes División de Educación Continuada					
Año	2009	2010	2011	2012	2013
Diplomados	31	42	40	48	49
Cursos	35	44	59	39	96
Jornada de actualización	4	15	5	17	20
Total eventos	70	101	104	104	165
Total asistentes	3376	5593	4040	9455	11243

15. www.cna.gov.co/- Lineamientos para la Acreditación Institucional 4. La acreditación de alta calidad 4.1 Concepto de calidad en la Educación Superior – Factores de evaluación de la calidad – Procesos académicos, características asociadas a este factor

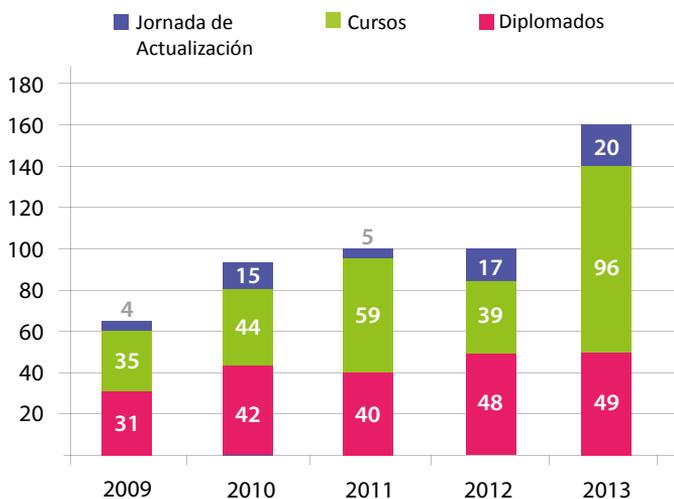


Figura 1. actividades por categoría 2009 - 2013

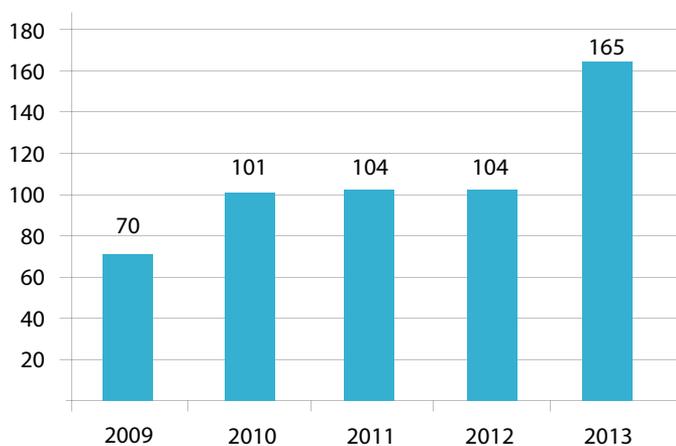


Figura 2. Total actividades 2009 - 2013

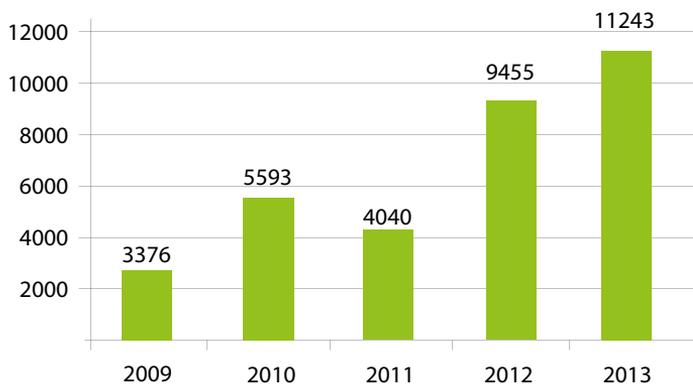


Figura 3. Total de participantes 2009 - 2013

3. PLAN DE DESARROLLO DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

3.1 PRESENTACIÓN

Las nuevas demandas de la sociedad, de la empresa y del sector estatal, han ido transformando ininterrumpidamente la misión y las funciones de las Universidades e Instituciones de Educación Superior en el mundo. Los cambios están siendo tan profundos y acelerados que la Universidad de hoy es un lugar muy diferente al de años atrás. “Las Universidades, por lo tanto, están ampliando su oferta académica, diversificando sus productos y servicios, incrementando la movilidad estudiantil, internacionalizando sus currículos, docentes y estudiantes, asumiendo procesos de acreditación y autoevaluación, estableciendo redes de cooperación con otras instituciones de educación superior, mejorando sus campus e infraestructura, y múltiples acciones que las hagan más pertinentes para satisfacer las necesidades de la sociedad y competir en la globalización”.¹⁶

En este contexto, la Educación Continuada se convierte en un motor que le imprime a la Universidad la flexibilidad y la agilidad necesarias para reaccionar de manera oportuna, con propuestas de capacitación que permitan la transferencia del conocimiento.

Este documento propone el Plan de Desarrollo para la División de Educación Continuada de la Universidad El Bosque 2014-2016 y se articula con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, sus Ejes Estratégicos, Proyectos y Programas, estableciendo para la División su direccionamiento estratégico y el planteamiento de desafíos y oportunidades.

El objetivo de este Plan es consolidar la División de Educación Continuada como una unidad estratégica, auto sostenible, flexible, pertinente, y coherente; capaz de responder a las exigencias del mercado a nivel local, regional y nacional, y lograr aportar al desarrollo institucional, por medio de productos y servicios de capacitación que transfieran el conocimiento a la sociedad.

3.2 DESARROLLO DEL PLAN

Para cada uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, se ha planteado una serie de proyectos los cuales guiarán la estrategia, los lineamientos y el crecimiento de la División de Educación Continuada desde su Plan de Desarrollo 2014-2016.

16. Tendencias, Revista de la Universidad de Blas Pascal, “La Educación Continua”, Año V, Número V, 2011. Córdoba. Argentina. Notas del Editor. Marco Lorenzatti.

3.3 EJE ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO ESTRATÉGICO Y DE CALIDAD

PROGRAMA 1: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN.

Proyecto 1: Implementación del Plan de Desarrollo de Educación continuada	
Descripción	<p>El proyecto tiene como finalidad la implementación del Plan de Desarrollo para el período 2014-2016, el cual debe definir las estrategias, el plan de acción y los indicadores para medir sus resultados y garantizar el fortalecimiento de la División.</p> <p>El Plan de Desarrollo de la División de Educación Continuada está articulado con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de Desarrollo 2014-2016 • Presentar y someter a aprobación del Plan de Desarrollo 2014-2016. • Socializar del Plan de Desarrollo de la División ante el equipo administrativo de la División • Ejecutar el Plan de Desarrollo 2014-2016.
Resultados	<p>2013-2104. Elaboración, presentación y aprobación del Plan de Desarrollo de la División de Educación Continuada 2014-2016.</p> <p>2014. Socialización del Plan de Desarrollo 2014-2016.</p> <p>2014-2016. Implementación del Plan de Desarrollo 2014-2016 mediante proyectos y planes de acción.</p>
Responsables	<p>Consejo Directivo</p> <p>Consejo Académico</p> <p>Comité Educación Continuada</p> <p>Director de Educación continuada</p>

Proyecto 2: Fortalecimiento y aseguramiento de la Gestión de Calidad en la División de Educación Continuada	
Descripción	<p>El proyecto se orienta a generar una cultura de Gestión de la Calidad en la División de Educación continuada, mediante un proceso de seguimiento, monitoreo y control a la ejecución del Plan de Desarrollo y en general al conjunto de actividades de la División.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar los proyectos según cronograma definido. • Hacer seguimiento y supervisar la implementación de los proyectos. • Retroalimentar a los encargados de los proyectos y hacer ajustes. • Analizar los indicadores y resultados de los proyectos.
Resultados	<p>2014. Herramientas para la evaluación del Plan.</p> <p>2014-2016. Verificación del cumplimiento de los resultados según lo establecido en el plan</p> <p>2014- 2016. Evaluación anual del plan.</p> <p>2014- 2016. Plan de ajustes (anual) de los planes para el año siguiente.</p>
Responsables	<p>División de Evaluación y Planeación</p> <p>Director de la División de Educación Continuada</p> <p>Coordinadores de la División de Educación Continuada</p>

Proyecto 3: Rediseño del Marco Estratégico y Normativo de la División	
Descripción	El proyecto tiene como finalidad redefinir el marco estratégico y normativo de la División por medio de propuestas que definen la Política, el Reglamento General, las Guías de Participantes y Unidades Académicas, Manual de Funciones y actualización de procesos para un óptimo funcionamiento de la Unidad.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar y someter a aprobación de propuestas ante las instancias pertinentes • Socializar al tipo de usuario que corresponde • Implementar • Hacer seguimiento a la implementación
Resultados	<p>2013. Elaboración de las propuestas de documentos (Política, Reglamento, Guías y manuales)</p> <p>2014. Presentación y aprobación al Comité de la División, Consejo Académico y Directivo.</p> <p>2014-2016. Socialización de documentos oficiales</p> <p>2014-2016. Implementación de documentos</p> <p>2014-2016. Seguimiento a la implementación (Impacto a nivel académico, administrativo y operativo, por año)</p>
Responsables	<p>Consejo Directivo</p> <p>Consejo Académico</p> <p>Comité Educación Continuada</p> <p>Director Educación Continuada</p> <p>Equipo de la División de Educación continuada</p>

PROGRAMA 2: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD

Proyecto 1: Implementación del modelo de autoevaluación y calidad en la División de Educación Continuada	
Descripción	<p>Proyecto cuyo fin es afianzar la cultura del mejoramiento continuo en la División de Educación Continuada, de acuerdo con la Política de Calidad de la Universidad y el modelo de Autoevaluación.</p> <p>Se espera contribuir de esta manera al cumplimiento de condiciones de calidad en los procesos de académicos y administrativos de la División de Educación continuada y sus actividades.</p>
Actividades	<p>Con base en los lineamientos institucionales y en lo indicado por la División de Evaluación y Planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar mecanismos para el aseguramiento y mejoramiento del modelo de calidad en los procesos académicos, administrativos y logísticos de la División. • Definir indicadores para el seguimiento a la ejecución de las diferentes actividades establecidas en el Plan de Desarrollo de la División y relacionadas con la gestión de la calidad en la unidad. • Revisar, adaptar y elaborar instrumentos y herramientas para el desarrollo de procesos de autoevaluación y medición de la gestión de la calidad. • Socializar el modelo de calidad y los lineamientos de calidad bajo los cuales deberán actuar todas las partes interesadas de la División. • Diseñar y aplicar herramientas para los procesos relacionados con la gestión de calidad.

Proyecto 1: Implementación del modelo de autoevaluación y calidad en la División de Educación Continuada	
Resultados	<p>2013. Contratación del Coordinador de Calidad</p> <p>2014. Propuesta del Plan de trabajo de gestión de Calidad de la División.</p> <p>2014. Revisión, ajuste y elaboración de instrumentos, herramientas e indicadores de gestión.</p> <p>2014. Socialización del modelo y los lineamientos de Calidad en todas las instancias de la División (académicos, administrativos y participantes) de Educación continuada</p> <p>2014-2016. Ejecución de procesos de autoevaluación y desarrollo de planes de mejoramiento.</p>
Responsables	<p>División de Evaluación y Planeación</p> <p>Director de la División de Educación Continuada</p> <p>Coordinación de Calidad de Educación Continuada</p>

PROGRAMA 4: COMUNICACIONES

Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión de las comunicaciones de la División de Educación Continuada	
Descripción	El objetivo de este proyecto es favorecer la visibilidad y el posicionamiento de la División y sus programas, tanto en la Universidad como en los ámbitos local, nacional e internacional.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Definir estrategias de comunicación que contribuyan a la promoción y el posicionamiento de la División, sus programas y actividades, a través del uso de los diferentes canales existentes: Medios y actividades de la División (proveedores de promoción, plantillas, envío de correos masivos, telemarketing, convenios, entre otros), Medios de la Universidad (Portal institucional, Plataforma SITIIO), Gestión de Redes Sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, entre otros), Gestión de free press y otros medios a través de la Oficina de Desarrollo. Rediseñar el micrositio de la División de acuerdo a los requerimientos para la optimización de la gestión académica, administrativa y comercial.
Resultados	<p>2014. Formulación e implementación de Estrategias de comunicación</p> <p>2014. Rediseño y lanzamiento del micrositio de Educación continuada</p> <p>2014. Impresión Portafolio de Educación Continuada</p> <p>2014-2016. Ejecución de estrategias</p>
Responsables	<p>Vicerrectoría Administrativa</p> <p>Departamento de Presupuesto</p> <p>Dirección IT</p> <p>Oficina de Desarrollo</p> <p>Centro de Servicios Integrales</p> <p>Centro de Diseño</p> <p>Director de la División de Educación Continuada</p> <p>Coordinador Comercial y Administrativo</p>

PROGRAMA 5: FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con el Estado y la empresa	
Descripción	El objetivo del proyecto es encontrar oportunidades de programas de formación y capacitación, con el Estado, empresas nacionales o multinacionales de diferentes sectores, para desarrollar actividades de educación continuada mediante cursos diseñados a la medida.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la coordinación de asuntos comerciales y administrativos de la división, para la búsqueda permanente de oportunidades por medio de licitaciones y proyectos diseñados a la medida de cada organización. • Elaborar el Plan de gestión comercial para los diferentes tipos de instituciones. • Generar oportunidades para el desarrollo de la oferta de educación continuada y la obtención de nuevos aliados. • Identificar necesidades de formación y capacitación y gestionar oportunidades con las diferentes organizaciones del sector público y privado.
Resultados	2014-2016. Plan de Gestión Comercial de la División de Educación Continuada 2014-2016. Generación de nuevas oportunidades
Responsables	Director Coordinador Comercial y Administrativo Oficina de Desarrollo / Oficina de Relaciones Interinstitucionales Unidades Académicas (Decanos, Directores)

Proyecto 2: Fortalecimiento de la relación con redes académicas nacionales e instituciones afines en Colombia	
Descripción	El proyecto tiene como objetivos fortalecer, consolidar y mantener las relaciones con otras entidades y generar nuevos canales de trabajo colaborativo. Se espera generar una mayor visibilidad de la División de Educación Continuada en las diferentes redes académicas y consolidar los vínculos con organizaciones afines que favorezcan el desarrollo de actividades de Educación continuada a nivel local, regional e internacional.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los vínculos existentes, generar nuevos vínculos, conocer sobre sus proyectos y la posibilidad de participación conjunta con organizaciones como: <ul style="list-style-type: none"> - RECLA (red iberoamericana y de Caribe de Educación Continua) - AMECYD (asociación mexicana a educación continua y a distancia) - AAACE American Association for Adult and Continuing Education - ASCUN Red de Extensión • Establecer contactos que motiven la internacionalización de la División de Educación Continuada y la Universidad El Bosque.
Resultados	2014-2016. Participación en eventos de RECLA a nivel local e internacional 2014. Conocer AAACE y ver formas de participación 2014. Conocer AMECYD y ver formas de participación 2014-2016. Identificar la participación de proyectos conjuntos
Responsables	Director de la División de Educación Continuada Coordinadores de Educación Continuada

Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con instituciones de educación superior en el mundo	
Descripción	Trabajar articuladamente con la Oficina de Desarrollo y las Unidades Académicas con el objetivo de identificar y contactar expertos que apoyen las actividades de Educación continuada de forma presencial o virtual y vincular estudiantes internacionales de los países vecinos en los programas ofrecidos por la División.
Actividades	Con base en los lineamientos institucionales y en lo indicado por la Oficina de Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • Contactar expertos internacionales para los programas Educación continuada. • Promocionar las actividades de Educación continuada en países como Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Panamá y otros.
Resultados	2014-2016. Incremento del 10% en el número de Participantes internacionales en actividades Educación continuada 2014-2016. Incremento del 10% de conferencistas internacionales en las actividades de Educación continuada
Responsables	Oficina de Desarrollo – Relaciones Internacionales Unidades Académicas Director de la División de Educación Continuada Coordinadores de Educación continuada

PROGRAMA 7: TIC

Proyecto 1: Creación del Sistema de Información para la Calidad de la División de Educación Continuada	
Descripción	Se pretende optimizar los procesos de registro, control y autoevaluación de la División de Educación Continuada a través de un sistema de gestión académico en línea, que permita tener información veraz, oportuna y precisa para la toma de decisiones.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los requerimientos funcionales para la División y consolidar el documento de requerimientos • Desarrollar una aplicación que integre los asuntos relacionados con el registro de los participantes de Educación continuada, la sistematización de los certificados y los formatos de autoevaluación. • Contratar un desarrollador para que diseñe el sistema de Información. • Validar los módulos del sistema • Implementar el Sistema de Información • Socializar el sistema y capacitar al equipo de Educación Continuada en su utilización.
Resultados	2014-2016. Cifras, registros y estadísticas precisas en el sistema SALA 2014-2016. Autoevaluación en Línea de los programas de Educación continuada 2014-2016. Sistematización de la información de la Unidad para una mejor toma de decisiones.
Responsables	Director Equipo de Educación Continuada Dirección de IT Secretaría General – Registro y Control Académico

3.4 EJE ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO ACADÉMICO

En este eje convergen acciones referidas a las funciones sustantivas universitarias. Se fortalece y gestiona el desarrollo académico con calidad, a través del desarrollo de la oferta académica, el fortalecimiento curricular de la oferta existente alrededor del aprendizaje centrado en el estudiante, la flexibilidad, la internacionalización y la implementación de las nuevas tecnologías de la información (TIC). De igual manera, se fortalece la investigación y la transferencia del conocimiento, con prácticas eficientes e innovadoras que permitan un crecimiento coherente, responsable, sostenido y planeado.

PROGRAMA 1: DESARROLLO DE LA OFERTA FORMATIVA

Proyecto 1: Desarrollo de la oferta formativa	
Descripción	<p>Con el desarrollo de este proyecto la División de Educación Continuada da respuesta a las necesidades del país y al Proyecto Educativo Institucional, en lo referente a la ampliación de la oferta educativa.</p> <p>La oferta de la División se originará desde la identificación de las oportunidades y deberá guiar las iniciativas de la oferta hacia la formación y la capacitación de la UEB, complementando su portafolio con las iniciativas de las unidades académicas.</p> <p>El desarrollo de nuevos formatos educativos se generará mediante el trabajo conjunto que resulta de la interacción entre la División y las diferentes dependencias y unidades de la Universidad.</p>
Actividades	<p>El conjunto de actividades a realizar integra un portafolio de la oferta académica de la División de Educación Continuada mediante productos y servicios de educación no formal que contribuyen a la formación y capacitación, actualización del conocimiento y al crecimiento y desarrollo personal por interés propio de cada individuo o empresa. Las actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diplomados • Cursos • Talleres • Certificaciones • Jornadas académicas como Congresos, Foros o Simposios que estimulen la internacionalización y fortalezcan el posicionamiento de la Universidad como un “centro de reflexión y actualización del conocimiento” para la localidad, la ciudad y el país. • Entrenamiento Corporativo El Bosque, que permite la transferencia del conocimiento a empresas e instituciones mediante proyectos de formación, capacitación y otros. • Cursos de Idiomas (Centro de Lenguas) • Educación Continuada On-line “EBosque-TeCapacitas” • Programas con formato multimedia • Acciones de comunicación • Programas de relacionamiento con comunidades

Proyecto 1: Desarrollo de la oferta formativa	
Resultados	<p>2014-2016. Actualizar y ampliar el Portafolio de productos y servicios de Educación continuada en salud, en las áreas del conocimiento, en lo concerniente a salud y calidad de vida.</p> <p>2014-2016. Innovar en la oferta académica mediante la oferta de nuevos cursos virtuales.</p> <p>2015-2016. Identificar oportunidades de formación en la empresa pública y privada</p> <p>2016-2016. Motivar a la generación de espacios que impacten a la comunidad universitaria, por sus contenidos de actualización e interés</p> <p>2015-2016. Crear la Unidad “Ebosque-TeCapacitas” como una unidad de negocio en la División que consolide la oferta de cursos virtuales de la División</p> <p>2014-2016. Guía de Educación Continuada para las unidades académicas</p> <p>2016. Incorporar el Centro de Lenguas como una unidad estratégica de negocio a la División de Educación Continuada.</p>
Responsables	<p>Vicerrectores</p> <p>Decanos</p> <p>IT</p> <p>Director de Educación Continuada</p> <p>Coordinadores de Educación Continuada</p>

PROGRAMA 3: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Proyecto 1: Creación de la Unidad “EBosque – Te capacitas”	
Descripción	<p>Con el desarrollo de este proyecto la División fortalece sus herramientas para el trabajo de I+T, incrementando las capacidades de la División facilitando la transferencia del conocimiento a la sociedad: estado, sector productivo, sector de servicios y educación, mediante una unidad que lidere los procesos de educación virtual desde la División.</p> <p>Adicionalmente se documentarán las experiencias académicas que nos permitan generar documentos publicables con el conocimiento generado a través de la oferta de la División.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar y consolidar un área de formación y Capacitación Virtual desde la División de Educación Continuada, a través de la cual se desarrollarán cursos y actividades en línea para actualizar el conocimiento por medio de las TIC, que permitan expandir la División a nivel local, regional, nacional e internacional y mejorar el posicionamiento y reconocimiento de la Universidad El Bosque. • Generar una política de la educación virtual en la División de Educación Continuada, que motive y aclare las formas de hacerlo a toda la comunidad universitaria, y permita desarrollar nueva oferta de Educación Continuada On-Line. • Brindar acompañamiento a los docentes en el desarrollo de los programas (aspectos técnicos y administrativos), aprovechando las herramientas de formación TIC, (Aulas Virtuales, Streaming Work, Simuladores, video clases, televisión digital, entre otros). • Desarrollar actividades de sensibilización con las demás unidades académicas de la Universidad, de tal manera que se pueda generar al menos un programa por dependencia y se incremente la oferta académica on-line desde la División de Educación Continuada.

Proyecto 1: Creación de la Unidad “EBosque – Te capacitas”	
Resultados	2014. Política de Educación on-line de Educación Continuada 2014. Actividades de sensibilización 2015-2016. Generación de nueva oferta on-line desde las unidades académicas de la Universidad.
Responsables	Director Educación continuada Coordinador Comercial Educación continuada Profesionales Educación continuada Decanos Centro de Lenguas Vicerrectores

Proyecto 2: Entrenamiento Corporativo El Bosque	
Descripción	Con el desarrollo de este proyecto la División fortalece sus nexos con el sector real de la economía y se posibilita la transferencia del conocimiento y las capacidades de la División de Educación Continuada al Estado, las empresas y la sociedad en general, mediante la generación de nueva oferta académica diseñada a la medida de las necesidades de las organizaciones.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la gestión comercial necesaria para encontrar nuevos interesados corporativos para el desarrollo de la oferta académica de la División. • Negociar y elaborar las propuestas a la medida de las necesidades de la organización.
Resultados	2014 - 2016. Consolidación del programa de Entrenamiento Corporativo El Bosque 2016. Incremento del 20% de los ingresos de la División, por concepto de programas orientados a satisfacer las necesidades del sector corporativo.
Responsables	Unidades Académicas Director Educación Continuada Coordinador Comercial Educación continuada Profesionales Educación continuada

Proyecto 3: Expansión de la oferta y regionalización	
Descripción	Con el desarrollo de este proyecto la División fortalecerá sus nexos con las diferentes regiones del país, mediante la búsqueda de posibles aliados estratégicos y el desarrollo de oferta de acuerdo con las necesidades de la región.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Generar actividades de identificación de necesidades por regiones para encontrar oportunidades de capacitación. • Buscar aliados estratégicos en cada región para desarrollar y proponer los diferentes programas de capacitación. • Visitar las diferentes regiones para concretar el desarrollo de los programas de formación y capacitación de acuerdo con las necesidades identificadas.
Resultados	2014. Generación de nuevas alianzas regionales. 2014-2016. consolidación de las alianzas ya existentes. 2014-2016. Desarrollo de nuevos programas por regiones.

Proyecto 3: Expansión de la oferta y regionalización

Responsables	Vicerrectores Secretaría General Unidades Académicas Director Educación Continuada
--------------	---

Proyecto 4: Articulación de los programas del Centro de Lenguas al portafolio de la División de Educación Continuada

Descripción	Articulación de la oferta académica del centro de lenguas con el portafolio de Servicios de la División de Educación Continuada, para comercializar sus productos y servicios.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la oferta del centro de lenguas • Comercializar la oferta a las empresas
Resultados	2014. Inclusión de la oferta del Centro de Lenguas al portafolio de la División. 2015-2016. Incremento de ingresos para el Centro de Lenguas y para la División de Educación Continuada
Responsables	Vicerrectores Facultad de Educación Centro de Lenguas Director Educación Continuada Quipo Educación Continuada

PROGRAMA 4: INTERNACIONALIZACIÓN

Proyecto 1: Internacionalización EC

Descripción	El proyecto tiene como finalidad la realización de actividades y eventos que favorezcan la internacionalización “en casa” y vinculación a nuevas redes.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con las unidades académicas para desarrollar cursos de verano de español, cultura colombiana y otras temáticas específicas. • Ofertar cursos on-line y teleconferencias con otras Universidades o aliados, que permitan la experiencia de actualizar el conocimiento con audiencias de diferentes países. • Identificar y convocar expertos y estudiantes internacionales, para que participen en eventos de actualización.
Resultados	2014. Apoyar a las Unidades Académicas y a la Oficina de Desarrollo en la realización de programas que favorezcan la internacionalización.
Responsables	Unidades Académicas Coordinadores de Relaciones Internacionales de las Unidades Académicas Oficina de Desarrollo - Relaciones Internacionales Director de la División de Educación Continuada Coordinadores de la División de Educación Continuada

3.5 EJE ESTRATÉGICO 4. CONSTRUIMOS UN MEJOR EQUIPO

Para la Universidad El Bosque el talento humano es factor de diferenciación y competitividad en el ámbito del conocimiento, expresión multidimensional (bio-psico-sociocultural y ética) de competencias en permanente desarrollo que hacen posible el logro de la misión, visión y objetivos institucionales en coherencia con su proyecto de vida.

PROGRAMA 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyecto 1: Desarrollo del equipo administrativo	
Descripción	Mediante este proyecto la División fortalecerá su equipo de trabajo mediante la contratación de un número mayor de personas y su capacitación en competencias cognoscitivas, actitudinales, administrativas y de desarrollo personal, el uso de las TIC y de una lengua extranjera.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el plan de capacitación para el equipo de trabajo de la División, de acuerdo con los intereses y necesidades de la Unidad. • Seleccionar y vincular de nuevo talento humano de acuerdo con los intereses y necesidades de la Unidad.
Resultados	<p>2014-2016. Fortalecimiento del equipo comercial de la División mediante la vinculación de nuevo personal.</p> <p>2014-2016. Elaboración e implementación del Plan anual de capacitación del equipo de trabajo.</p>
Responsables	<p>Vicerrectorías</p> <p>Talento Humano</p> <p>Departamento de Presupuesto</p> <p>Director Educación Continuada</p> <p>Coordinadores de Educación Continuada</p>

PROGRAMA 3: BIENESTAR, DESARROLLO INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA

Proyecto 1: Cultura y Clima	
Descripción	Proyecto para promover un ambiente laboral agradable y productivo y unas condiciones normativas claras.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar al equipo de trabajo en el desarrollo de los documentos propios de la División de Educación Continuada. • Definir claramente los roles y funciones de cada uno de los cargos. • Realizar jornadas de socialización de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo de la Unidad. • Apoyar la ejecución del plan de desarrollo personal y profesional de cada uno de los integrantes de la División de Educación Continuada.
Resultados	<p>2014. Divulgación de la política, reglamentos y normatividad de la División.</p> <p>2014-2016. Motivar y apoyar al equipo de trabajo con el aprovechamiento de los recursos que brinda la Institución.</p>

Proyecto 1: Cultura y Clima

Responsables	Bienestar Universitario Talento Humano Director de la División de Educación Continuada Equipo de trabajo de la División de Educación Continuada
--------------	--

3.6 EJE ESTRATÉGICO 5. DESARROLLO DEL ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE

Comprende el desarrollo de un mejor ambiente para aprender, enseñar, investigar, servir y trabajar. Se incluyen aquí los aspectos relacionados con los procesos, servicios y recursos académico-administrativos.

PROGRAMA 1: CAMPUS, RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Proyecto 1: Propuesta para el desarrollo de la infraestructura de la División

Descripción	Proyecto mediante el cual se fortalece la infraestructura de la División, acorde con la orientación estratégica, para desarrollar los ámbitos de formación, innovación y transferencia de la División.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Participar de manera activa en el desarrollo de propuestas de infraestructura para la División de Educación Continuada (oficina, aulas, auditorios), teniendo en cuenta el tipo de usuarios que queremos atender y las necesidades de los mismos.
Resultados	2014-2016. Contribución con el desarrollo de la propuesta conjunta para las oficinas, aulas y auditorios para la División de Educación Continuada.
Responsables	Vicerrectoría Administrativa Desarrollo Físico y Mantenimiento Director de la División de Educación Continuada

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS USUARIOS

Proyecto 1: Relación con los aspirantes

Descripción	Este proyecto busca consolidar la integración de la División con los potenciales interesados a través de la visibilidad de nuestra oferta y el sistema de ciclo de contacto.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los canales de divulgación y comunicación de la oferta académica con el apoyo de las instancias institucionales. Depurar y generar nuevas bases de datos que permitan incrementar el número de interesados contactados y de participantes en los programas de la División. Elaborar una propuesta de Call Center conformado por estudiantes de la UEB para la División de Educación Continuada, que apoye la gestión de seguimiento de los programas de la unidad.

Proyecto 1: Relación con los aspirantes	
Resultados	2014-2016. Incremento del número de inscritos a los programas académicos de la División de Educación Continuada cada año. 2014-2015. Generar un 20% de crecimiento anualmente.
Responsables	Director de la División de Educación Continuada Coordinadores de la División de Educación Continuada Profesionales de la División de Educación Continuada Auxiliar de la División de Educación Continuada Secretarías de la División de Educación Continuada Oficina de Atención al usuario Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa

Proyecto 2: Relación con los egresados	
Descripción	Este proyecto buscar conocer las necesidades de capacitación de los egresados de la Universidad, para generar la oferta de acuerdo con sus requerimientos en cuanto a formación y actualización de conocimientos.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades de formación y capacitación de los egresados. • Divulgar a los egresados la oferta académica de la División. • Beneficiar a los egresados con programas de actualización y descuentos especiales que permitan mantener un vínculo con ellos.
Resultados	2014-2016. Generación de nueva oferta académica diseñada de acuerdo con los requerimientos de los egresados.
Responsables	Decanos Unidades Académicas Oficina de Desarrollo – Oficina de Egresados Oficina de Tecnología Director de la División de Educación Continuada Coordinadores de la División de Educación Continuada

4. BIBLIOGRAFÍA

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2011-2016, Bogotá D.C, 15 de Diciembre 2010

REGLAMENTO GENERAL, Reforma aprobada por el Claustro según Resolución N° 210 de Abril 18 de 2001

POLITICAS INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD EL BOSQUE.

PLAN DE DESARROLLO DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

2014 - 2016 | 

Este ejemplar se terminó de imprimir
en el mes de marzo de 2014

